

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 46** *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Nueva Línea Aérea MT 15 kV cierre ARZ725-AVR709 en polígono 25, parcela 8”, en el término municipal de Aranjuez, promovido por UFD Distribución Electricidad, S. A. (Expediente: 26-EIA-00009.0/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Nueva Línea Aérea MT 15 kV cierre ARZ725-AVR709 en polígono 25, parcela 8”, en el término municipal de Aranjuez, promovido por UFD Distribución Electricidad, S. A. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 2 de junio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.297/26)

